

## **COMPROMISO DE GOVERNABILIDAD DE LA PROVINCIA DE CAJABAMBA 2015 – 2018**

Atendiendo a la cuarta política de Estado del Acuerdo Nacional “**institucionalización del diálogo y la concertación**” y en el marco de la normatividad que crea la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (**D.S.01-2001-PROMUDEH**, modificado y complementado por el **D.S. 014-2001-PROMUDEH**), la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de la Provincia de Cajabamba, promovió la conformación del grupo impulsor para el **Compromiso de Gobernabilidad** con la finalidad de propiciar espacios participativos de discusión y análisis que permitan consensuar los temas que constituyen la prioridad de la demanda social para acelerar el proceso de desarrollo de la provincia de Cajabamba, los cuales deberán ser atendidos con el mismo carácter en las próximas gestiones del Gobierno Provincial. Constituye por igual un convencimiento social que la implementación del Compromiso de Gobernabilidad recae en el liderazgo de Alcalde Provincial que sin embargo, requiere el concurso de otros actores del desarrollo.

Con la finalidad de dar continuidad y consistencia al proceso del planeamiento del desarrollo provincial, se han articulado los contenidos del Compromiso de Gobernabilidad con los objetivos del Plan de Desarrollo Regional Concertado Cajamarca 2021; en tal sentido nos comprometemos a liderar y concertar la atención de estas prioridades movilizando recursos públicos y privados para financiar acciones de desarrollo en los siguientes ejes y temas:

### **I. Eje de Desarrollo Social**

- Desnutrición Crónica Infantil en niños y niñas menores de 5 años.
- Elevada mortalidad materna, perinatal y neonatal.
- Eliminación inadecuada de excretas.
- Consumo de agua insegura.
- Débil saneamiento básico.
- Violencia basada en género
- Bajo rendimiento escolar.

### **II. Eje de Desarrollo Económico**

- Escaso uso de herramientas apropiadas para la competitividad territorial sostenible con generación de riqueza empleo digno.

### **III. Eje de Desarrollo Ambiental**

- Deficiente conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad.

### **IV. Eje de Desarrollo Institucional**

- Débil capital social departamental eficaz y legítimo, soporte del desarrollo sostenible y de la gobernabilidad.

EJE	PROBLEMA	INDICADOR	META	SUGERENCIAS
EJE DE DESARROLLO SOCIAL	Desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años	% de niños y niñas menores de 5 años con Crecimiento y Desarrollo completo (CRED).		Realizar campañas de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis local.
		% de niños y niñas menores de 5 años con esquema completo de vacunación.		Organizar, administrar y ejecutar los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, en coordinación con los sectores involucrados.
		% de niños y niñas menores de 5 años con tamizajes de anemia.		Fomentar la seguridad alimentaria en cuanto a calidad y cantidad incentivando el consumo de los productos naturales de la zona.
		% de niños y niñas con tamizaje de parasitosis.		Fortalecer e incentivar las organizaciones de base (juntas vecinales, ACS, madres de grupo de apoyo, comités de desarrollo, etc.) para la promoción de familias, comunidades y municipios saludables.
		% de niños y niñas menores de 5 años que tienen partida de nacimiento.		Campañas descentralizadas de registro de nacimiento en coordinación con RENIEC.
		% de niñas y niños menores de años con DNI.		Ejecutar el programa de vaso de leche y demás programas de apoyo alimentario con participación de la población de acuerdo a la legislación.
				Establecimientos de salud con capacidad resolutive (infraestructura, equipamiento, insumos y recurso humano capacitado) de acuerdo al nivel.
	Elevada mortalidad materna, perinatal y neonatal	% de gestantes captadas en el I trimestre.		Realizar campañas de medicina preventiva y educación sanitaria (difusión radial, televisiva y escrita a favor de la salud materna).
		Incremento de gestantes con atención prenatal reenforcada.		Fortalecer e incentivar las organizaciones de base (juntas vecinales, ACS, madres de grupo de apoyo, comités de desarrollo, etc.) mediante ordenanzas municipales y otros para la promoción de familias, comunidades y municipios saludables.
		% de partos institucionales.		Establecimientos de salud con capacidad resolutive (infraestructura, equipamiento e insumos y recurso humano capacitado) de acuerdo al nivel para el manejo de las emergencias obstétricas y neonatales.
		Tasa de embarazo en adolescentes.		Mejorar el tránsito, la circulación y el transporte público en las comunidades hacia los establecimientos de salud de la periferia y la capital de provincia.
		% de demanda insatisfecha en planificación familiar.		Actividades preventivo promocionales en instituciones educativas, padres de familia, pares sociales, CAID y otros.
		Razón de mortalidad materna.		Creación, fortalecimiento y sostenibilidad de las casas maternas.
		Tasa de mortalidad perinatal y neonatal.		
		Porcentaje de mujeres entre 25 a 69 años con tamizaje de cáncer de cuello uterino y mama.		
	Eliminación inadecuada de excretas	Planta de tratamiento de aguas residuales urbanas en funcionamiento.		Revisión del expediente técnico y gestionar ante el gobierno regional la culminación de la obra.
		Instalación de sistemas con arrastre hidráulico y biodigestores en la zona rural		Elaboración de expedientes técnicos y gestión de presupuestos a todo nivel.
	Consumo de agua insegura	Instalación de sistemas de cloración por goteo en Sistemas de Agua Potable (SAPs)		Elaboración de expedientes técnicos, financiamiento de proyectos de agua potable integrales.
	Débil saneamiento básico	Instalación de planta de tratamiento de residuos sólidos (urbano)		Regular y controlar el proceso de disposición final de desechos sólidos y líquidos así como el consumo de agua segura en el ámbito de la provincia a través del ATESAM.
		Instalación de micro rellenos sanitarios familiares (rural).		Contar con áreas de conservación ambiental.
		Instalación de alcantarillado fluvial en áreas urbanas.		Regular los servicios de alcantarillado fluvial y sanitario.
	Violencia basada en género	% de mujeres atendidas en instituciones involucradas en temas de violencia basado en género.		Creación y funcionamiento de casas refugio que brindan atención integral a mujeres víctimas de violencia.
		% de mujeres víctimas de violencia que reciben tratamiento integral		Acciones preventivo promocionales a favor de los derechos de la mujer.
				Regular las acciones de la defensoría municipal de los niños, adolescentes y mujeres, adecuando las normas nacionales a la realidad local.
				Establecer canales de concertación entre las instituciones que trabajan en defensa de los derechos de los niños, adolescentes y mujeres así como los derechos humanos en general manteniendo un registro actualizado de los


EJE	PROBLEMA	INDICADOR	META	SUGERENCIAS
<b>EJE DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR</b>	% de niños matriculados en educación básica regular (inicial y primaria)		Ordenamiento en la creación de instituciones educativas, en coordinación con el sector educación.
		% de alumnos de educación básica regular (inicial y primaria) que culminan el año escolar.		Construir, equipar y mantener la infraestructura de los locales educativos de su jurisdicción de acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado.
		Número de instituciones educativas de inicial y primaria creadas y en funcionamiento en áreas rurales .		Apoyar la incorporación y desarrollo de nuevas tecnologías para el mejoramiento del sistema educativo.
		% de alumnos con logros de aprendizaje en comprensión lectora, comunicación y matemáticas.		Promover, coordinar, ejecutar y evaluar con el gobierno regional los programas de alfabetización.
		% de instituciones educativas de inicial y primaria con acompañamiento pedagógico.		Organizar y sostener programas culturales, teatros, bibliotecas y talleres de arte en la provincia, distritos y centros poblados.
		% de instituciones educativas de inicial y primaria que desarrollan buenas prácticas pedagógicas.		Fomentar la seguridad alimentaria en cuanto a calidad y cantidad fomentando el consumo de los productos naturales de la zona.
		% de la reducción del ausentismo de docentes en el área rural.		Fortalecimiento de capacidades de docentes para mejorar el desempeño.
		% de niños que cuentan con ambientes familiares favorables al logro de aprendizajes.		Monitorear la gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas bajo su jurisdicción en coordinación con la dirección regional de educación y la unidad de gestión educativa local fortaleciendo su autonomía institucional.
				Promover incentivos por las buenas prácticas a los docentes.
				Regular las acciones de defensorías municipales de los derechos de los niños y adolescentes, adecuando las normas nacionales a la realidad local.
				Establecer canales de concertación entre las instituciones que trabajan en defensa de los derechos de los niños (as), adolescentes y mujeres.
				Ejecutar el programa de vaso de leche y demás programas de apoyo alimentario con participación de la población de acuerdo a la legislación vigente.
		Promover actividades económico productivas para la generación de ingresos en las familias.		
		Fortalecer e incentivar las organizaciones de base (juntas vecinales comunales, ACS, madres de grupo de apoyo, comités de desarrollo, etc.) para la promoción de familias, comunidades y municipios saludables.		
<b>EJE DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>	Escaso uso de herramientas apropiadas para la competitividad territorial sostenible con generación de riqueza empleo digno	Desarrollo competitivo de cadenas de valor en la actividad agropecuaria, artesanal y agroindustrial.		Desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva. Desarrollo económico de ámbitos rurales con poblaciones pobres. Implementación de PROCOMPITE a nivel provincial
<b>EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL</b>	Deficiente conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y biodiversidad	Adaptación al cambio climático y reducción de la desertificación.		Gestionar la Implementación de planes de manejo de recursos naturales.
		Reducción de la contaminación ambiental.		Gestionar la conformación de comités interinstitucionales sobre adaptación al cambio climático y reducción de la desertificación.
				Creación e implementación de un Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS)
<b>EJE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	Débil capital social departamental eficaz y legítimo, soporte del desarrollo sostenible y de la gobernabilidad.	Presupuesto público ejecutado orientado con el logro de objetivos del PDPC y OT		Implementación de la Unidad Orgánica de Planeamiento Estratégico funcionando articuladamente al Centro Estratégico de Planeamiento Regional - CEPLAR.
		Presupuesto privado ejecutado orientado con el logro de objetivos del PDPC y OT		Impulsar y fortalecer la creación de redes sociales, comunitarias y organizaciones de la sociedad civil que realizan concertación y vigilancia social.
		Sistema de gestión del PDPC funcionando.		Implementación de efectivos mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con enfoque de resultados y responsabilidad social en el gobierno provincial y gobiernos distritales.
		Número de propuestas de política pública generadas desde espacios de concertación y vigilancia implementadas.		Fortalecimiento de la mesa de concertación para la lucha contra la pobreza de la provincia de Cajabamba.





## Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza Provincia de Cajabamba

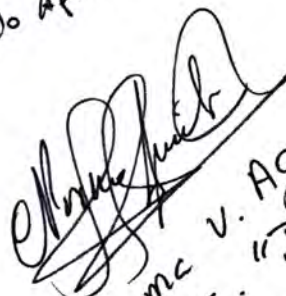
Conscientes de la importancia del Sistema de Gestión del Plan de Desarrollo Regional Concertado Cajamarca 2012, quienes suscribimos el presente Compromiso de Gobernabilidad garantizamos el inicio inmediato del proceso de implementación del sistema de gestión. En esta perspectiva y como un aporte fundamental a su consolidación, desde la Alcaldía Provincial y con la participación de los diferentes actores involucrados con la ejecución del Compromiso de Gobernabilidad, asumimos el compromiso colectivo para una efectiva, oportuna y transparente rendición de cuentas sobre los avances logrados en la ejecución de las metas concertadas en cada uno de los indicadores de los temas priorizados, siendo la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Cajabamba, el ente de acompañamiento y monitoreo de las acciones emprendidas.


En señal de conformidad, ratificando nuestro compromiso con los contenidos del Compromiso de Gobernabilidad 2015 – 2018 y asumiendo las responsabilidades que de él se derivan, en nuestra calidad de candidatos a la Alcaldía Provincial de Cajabamba para el período 2015 al 2018, de representantes de instituciones públicas, privadas y de organizaciones de la sociedad civil, suscribimos el presente documento en la ciudad de Cajabamba, a los 25 días del mes de setiembre del año 2014.

  
Emanuel Contreras de la Cruz  
Partido Novos.

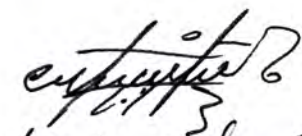
  
Dr. José Luis Ciego Boredes  
Partido Aprista Peruano

  
GRIMALDO GOTICOCHEA  
DNI N°: 47899229.  
FUERZA SOCIAL  
CAJAMARCA.

  
Norma V. Aguilar de Morales  
M.-I. "DIALOGO SOCIAL"  
CAJABAMBA

  
José Elias Guevara  
DNI 17810549

  
Juan Perez Campos  
DNI 18148809  
Frente Regional  
Cajamarca

  
Lenin Salinas Roldan  
DNI 41765797  
Democracia Directa.

  
MARCELO GAMDI  
DNI 26939957  
CASAMARCA SIEM

Lic. Adm. Victor José Morales Sobr.

DNI: 41437731

Alianza Para el Progreso.

Carlos Boza Sánchez

DNI: 41293703

Acción Popular

SHANDEE RODRÍGUEZ  
RDAS - CHANARAL